

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA
"MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS
ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".

VALLENAR 08 SET. 2014

DECRETO EXENTO N° 4659

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 3885 de 29 de Julio del 2014, que adjudica y acepta propuesta de la obra denominada "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA DE DEPORTES, VALLENAR".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (5)
- Jefe Depto. de Gestión de Proyectos/SECPLA
- Encargada Licitaciones SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/GGC/LAA/1aa.-